



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 173, fecha: viernes, 09 de Septiembre de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MONTARRÓN

APROBACIÓN PROVISIONAL MODIFICACIÓN ORDENANZAS

2889

El Pleno del Ayuntamiento de Montarrón, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de agosto de 2022, acordó la aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por Abastecimiento de Agua y la Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa sobre la recogida domiciliar de basuras o residuos sólidos urbanos.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Montarrón, a 5 de septiembre de 2022. Fdo El Alcalde D. Florencio Simón Simón